

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DISOLUCIÓN DE EMPRESAS**

33637 *ONUCRANE, S.L.*
(EN LIQUIDACIÓN)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 369 de la Ley de Sociedades de Capital se hace público que en Junta General Ordinaria celebrada el 30 de junio de 2010 se acordó por unanimidad la disolución de la sociedad y la apertura del correspondiente período de Liquidación.

Madrid, 30 de junio de 2010.- El Liquidador, don Rafael Nardiz Girón.

ID: A100081600-1